

**ENMIENDA No. 1**

**PNUD/SDP-658/2021 PNUD/SDC-679/2021 – Adquisición y procesamiento de imágenes de alta resolución y datos geoespaciales**

La presente Enmienda a las Bases y sus modificaciones a los documentos del proceso del título, deberán ser considerados en la preparación de sus propuestas.

Los párrafos o palabras que han sido agregados o modificados se encuentran en color azul.

- 1. Cronograma del proceso, plazo para presentación de propuestas**, se ha modificado y debe leerse como sigue:

Su Propuesta deberá ser presentada hasta el día **12 de noviembre de 2021 hasta las 11:59 p.m.** UTC/GMT -5 horas por correo electrónico a través del email: [adquisiciones.pe@undp.org](mailto:adquisiciones.pe@undp.org).

- 2. Bases del proceso, Anexo 1 Términos de referencia, numeral 6. Forma de Pago**, se ha modificado y debe leerse como sigue:

**6. FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará contra entrega de los productos señalados en el numeral 3, según el siguiente cuadro:

Producto	Porcentaje de pago
1	No afecto a pago
2	Desembolso del 70% del monto total del contrato
3	Desembolso 30% del monto total del contrato

Los pagos se realizarán dentro de los 15 días calendario siguientes a la presentación de la factura, previa conformidad del producto. **La conformidad del producto se dará en un plazo no mayor a 7 días calendario.** En caso de existir observaciones, el Contratista dispondrá de un plazo no mayor a 7 días calendarios para levantarlas. El plazo para el procesamiento del pago se contará a partir de la fecha en que las observaciones (en caso de existir) sean levantadas.

El Contratista será responsable de sus obligaciones tributarias, debido a que el Sistema de Naciones Unidas no es agente de retención.

- 3. Bases del proceso, Formularios de presentación, Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, Cumplimiento de los requisitos** se ha modificado y debe leerse como sigue:

Descripción de los términos de referencia	Cumplimiento
Plan de trabajo (etapa I)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en reuniones de trabajo</li> </ul> <i>[Indicar si Cumple o No]</i>

	<p>a las que se le convoque a fin de coordinar las actividades de planificación y ejecución del servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el plan de trabajo, que debe incluir el plan de vuelo de las zonas de interés y metodología detallada.</li> </ul>	<p><b>cumple.</b> En caso de que no cumpla, indicar contraoferta]</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase de gabinete (etapa II)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el trabajo de campo de acuerdo a las coordinaciones previas realizadas con UNODC, según metodología detallada y aprobada.</li> <li>• La empresa consultora será responsable de la recopilación de información en campo de cada una de las zonas de interés, tomando en cuenta los requerimientos mínimos definidos por UNODC.</li> <li>• El trabajo de campo consiste en tomar imágenes de muy alta resolución espacial (25 cm), en un área total de 63,800 ha aproximadamente, en las zonas cocaleras de Pichis-Palcazú-Pachitea y Aguaytía, con 5% aprox. de nubosidad.</li> </ul>	<p>....</p>
<p>Fase de campo (etapa III)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el trabajo de campo de acuerdo con las coordinaciones previas realizadas con UNODC, según metodología detallada y aprobada.</li> <li>• La empresa consultora será responsable de la recopilación de información en campo de cada una de las zonas de interés, tomando en cuenta los requerimientos mínimos definidos por UNODC.</li> <li>• El trabajo de campo consiste en tomar imágenes de muy alta resolución espacial (25 cm), en modalidad multiespectral (mínimo RGB y NIR) en un área total de <b>63,000</b> ha aproximadamente, en las zonas cocaleras de Pichis-Palcazú-Pachitea y Aguaytía, con 5% aprox. de nubosidad.</li> </ul>	

Fase de gabinete (etapa IV)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar y estructurar una carpeta codificada que registre los productos aerofotográficos por zona de interés. Los cuáles, deben estar orto corregidos e incluir sus metadatos donde se especifique fecha de toma, hora, nivel de procesamiento, correcciones aplicadas y longitudes de ondas de las bandas espectrales.</li><li>• Elaborar informe y ficha técnica de los productos a entregar por zona de interés.</li></ul>	
-----------------------------	--	--

4. **Formularios de presentación, Documento “SDC-679-2021 Formularios de presentación.doc”**, ha sido reemplazo por el documento **“SDC-679-2021 Formularios de presentación - Enmienda 1.doc”**.

---

Lima, 09 de noviembre de 2021